



Herrera pide al Gobierno que la Usal siga con la formación de la Policía

► Cree que hay razones «más que sobradas» para que lo haga de forma «estable»

ISABEL JIMENO
VALLADOLID

El contrato del Ministerio del Interior otorgando la concesión de la formación de la Escuela de Policía, ubicada en Ávila, a la Universidad Católica de Ávila, parece que no ha gustado en la Junta de Castilla y León a tenor de los movimientos realizados. Y es que, según dio a conocer ayer el consejero de Educación, Fernando Rey, el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, ha mantenido contactos al «más alto nivel» con el Ejecutivo de la Nación, esto es, con Mariano Rajoy, así como con los ministros implicados para que la formación de los futuros agentes «se desarrolle de forma estable y continuada» por la Universidad de Salamanca (Usal), que durante casi treinta años se había estado encargado de ella.

«Creemos que hay razones más que sobradas» para que el centro público, «sin desmérito ni descrédito» de otras universidades «públicas o privadas», ofrezca esta formación, subrayó Rey. Y lo haga, añadió, de «forma estable» y «no sujeta» a relaciones contractuales anuales, como la última convocada por el Ministerio del Interior, a la que, además de la



Herrera conversa con Sanz Vitorio al inicio del pleno de ayer

F. HERAS

Usal y la Católica de Ávila también concurrió la de Sevilla, detalló.

En su defensa de que sea el centenario centro público salmantino quien siga impartiendo en el «futuro» esta formación, Fernando Rey, resaltó que la Usal ha «reforzado» en su oferta las materias de seguridad y que la Escuela de Policía «no sería igual sin la aportación» de este centro. Precisamente el consejero, quien dejó claro que la decisión depende del Ministerio y no de la Junta de Castilla y León, pidió «distinguir» entre lo ocurrido este año (que ha llevado a la Usal incluso a presentar un recurso de repo-

sición en manos del departamento que dirige Jorge Fernández Díaz y que puede llegar al juez) y «lo que debe ser a futuro». En este sentido, incidió en reclamar esa colaboración «estable» bajo la fórmula, por ejemplo, de centro adscrito, como ocurre con la Guardia Civil y los ejércitos, o mediante un «convenio permanente».

Desde el PSOE, Fernando Pablos criticó la concesión de este año a un centro privado y católico y reclamó a la Junta que «pida la inmediata rescisión» del contrato ya que, afirmó, «esta tropelía no puede seguir ni un día más».